



REPUBLICA DE CHILE  
REGION DE ATACAMA  
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR, 01 JUL. 2014

DECRETO EXENTO N° 3371 /

VISTOS:

1. Decreto Exento N° 2813 de fecha 03/06/2014, el cual autoriza cancelar aporte a la institución Club Deportivo Unión Gómez Serie Viejos Crack un monto de \$30.000.-
2. Acuerdo N°110 de Sesión Ordinaria N°19
3. El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31/07/13 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde".
4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

5. 1°.-Rectifíquese el punto N° 01, inciso N°2 del Decreto Exento N° 2813 de Fecha 03/06/2014, que autoriza cancelar aporte a la institución Club Deportivo Unión Gómez Serie Viejos Crack un monto de \$30.000.-, debiendo señalar que el Nombre correcto de la institución es Club Deportivo Recreativo Social y Cultural Seniors Unión Gómez.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE  
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS  
SECRETARÍA MUNICIPAL



CECILIA ALEJANDRA MEDINA TAPIA  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL(S)

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
  - Dirección de Control
  - Tesorería Municipal
  - Arch. Of. de Partes
- CAMT/NEFR/GOC/cktv.-